El lío de los 4 camiones de basura

Un proceso de incompetencia y desidia que paga y sufre la ciudadanía.

Volvemos con el asunto de los camiones de recogida de residuos sólidos porque pasan y pasan los meses y cada vez la situación es peor. Los camiones siguen sin dar servicio y lo que encubre es un (uno más) fiasco de los que nos tienen acostumbrados la delegación de medio ambiente sin que se adopten medidas.



PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LOS CUATRO CAMIONES DE CARGA LATERAL.

Cronología de los hechos.

- 1.- La Junta de Gobierno Local (JGL) de fecha 10 de abril de 2018 aprueba la solicitud para la inclusión de la adquisición de camiones de carga lateral para la renovación de la flota de vehículos de mantenimiento, dentro del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2016-2019 por un importe de 1.364.746,9 €. El 20% del coste es aportación municipal.
- 2.- La JGL de fecha 30 de octubre de 2018 aprueba una modificación del acuerdo de la JGL de fecha 10 de abril de 2018. Donde dice 4 camiones debe decir 5 camiones.

Todo, para que al final sean cuatro.

3.- La JGL de fecha 23 de marzo de 2022 aprueba el expediente para la contratación del suministro de 4 camiones recolectores de carga lateral destinados al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos del Ayuntamiento de Leganés. EXPTE. PLYCA NÚM. 311/2020.

Por un importe total: 1.351.099,43 €.

- 4.- El 30 de marzo de 2022 el Ayuntamiento anuncia a través de su web que el Ayuntamiento de Leganés destina 1.350.000 euros para la compra de 4 nuevos camiones de recogida de residuos urbanos que modernizarán la flota de vehículos municipales.
- 5.- La JGL de fecha 4 de mayo de 2022 aprueba la suspensión y retroacción suministro de cuatro camiones recolectores de carga lateral destinados al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos del Ayuntamiento de Leganés, tramitado mediante procedimiento abierto. EXPTE. PLYCA NÚM. 311/2020.Al momento que afectan los **errores detectados** en el PPT¹ y PCAP² para su subsanación y continuidad con el expediente.
- 6.- La JGL de 13 de octubre de 2022 aprueba la adjudicación para la contratación del suministro de cuatro vehículos recolectores compactadores de carga lateral para la recogida de residuos urbanos en el municipio de Leganés. EXPTE. PLYCA NÚM. 311/2020.
- 7.- La JGL de 15 de noviembre de 2022 adopta el acuerdo de **corregir error detectado** en el plazo de ejecución del acuerdo de adjudicación de la junta de gobierno de fecha 13 de octubre de "SUMINISTRO DE CUATRO VEHÍCULOS RECOLECTORES COMPACTADORES DE CARGA LATERAL PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE LEGANÉS". EXPTE. PLYCA NÚM. 311/2020.

Plazo de ejecución: 12 meses contados a partir de la firma del contrato



¹ Pliego de Prescripciones Técnicas.

² Pliego de Condiciones Administrativas.

Apuesta por seguir haciendo de Leganés una de las ciudades más limpias

La adquisición de nuevos camiones de recogida de residuos o la campaña de recogida de excrementos caninos, nuevas medidas para mejorar la limpieza en la ciudad

El Ayuntamiento de Leganés continúa poniendo en mar cha medidas para lograr que los vecinos y vecinas disfruten de una ciudad, cada vez, más limpia. A la puesta en marcha de nuevos contenedores en todos los barrios del municipio o la instalación de los puntos limpios de proximidad que permiten un reciclaje más específico, se han sumado nuevas iniciativas que permiten llevar a cabo un tra-

pieza mucho más eficiente. Por eiemplo, los equipos de limpieza han sumado cuatro nuevos camiones de recogida de residuos, adapta-

dos para la carga lateral y que están propulsados por GNC, lo que

los hace mucho más cuidadosos con el medioambiente. Asimismo, desde el Ayuntamiento de Leganés se ha lanzado una campaña de concienciación para que los vecinos y vecinas propietarios de perros recojan los excrementos caninos, con el fin de lograr unas calles, plazas y parques mucho más limpios.



Iniciativas que complementan el trabajo que realiza, a diario, la plantilla de limpieza del Ayuntamiento de Leganés, que ha visto aumentado su número en los últimos meses. Todos ellos se encargan de llevar a cabo trabajos de barrido manual, de barrido mixto (junto al trabajo con las baldeadoras), de limpieza de grafitis, de mantenimiento de las fuentes ornamentales o de recogida de enseres y residuos, entre otros.

8.- El 14 de junio de 2023 el Ayuntamiento anuncia a través de su web que el servicio de limpieza de Leganés cuenta con 4 nuevos camiones de recogida de residuos urbanos.

Los camiones ya están en las calles de Leganés y han contado con una inversión municipal de 1.351.100 euros, permitiendo modernizar la flota de vehículos municipales

Estos nuevos camiones, preparados para la recogida de contenedores de carga lateral, están propulsados por Gas Natural Comprimido (GNC), lo que los hace más sostenibles

Los nuevos vehículos, que ya están circulando por las calles de Leganés, incorporan una caja con una capacidad nominal superior a los 24.000 litros, construida en chapa de acero y seleccionada para cada tipo de trabajo en función de su límite elástico, carga de rotura, antiabrasión y desgaste.

Aunque los camiones están en el garaje municipal desde abril, se espera a la campaña electoral para publicitar que ya se tienen. Eso sí, se tienen pero no se pueden usar porque no hay contrato de suministro de carburante.

Conclusiones:

- 4 años para la licitación de la compra de los camiones.
- Pasan 5 años hasta que se tienen los camiones.
- Expediente que va y viene como consecuencia de fallos (errores) en su tramitación.
- 🔰 Se inicia la compra de los camiones y nunca se piensa en licitar el suministro de carburante.

- Los camiones inmovilizados durante meses por la falta de suministro de carburante.

PROCESO DE SUMINISTRO DEL CARBURANTE

Cronología de los hechos.

- 1.- Por acuerdo de la JGL, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 2022 se aprobó el expediente núm. 2023/A/0134 para la contratación del suministro de GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC) para los vehículos de la flota municipal.
- 2.- La Mesa de Contratación Permanente Extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2023, en el punto 2 del orden del día se establece que: 2.- EXPTE. 2023/A/0134.- Procedimiento abierto simplificado. Contrato de "Suministro de GAS NATUAL COMPRIMIDO (GNC) para los vehículos de la flota municipal". Informe emitido por los servicios técnicos municipales de valoración de ofertas. Acuerdos que procesan.

Advertido error en el informe se acuerda la devolución a la Delegación promotora del contrato.

3.- La JGL del día 27 de noviembre de 2023 adoptó entre otros el siguiente acuerdo: 4. Contratación (LA0011744). Referencia: 2023/3Q/PLYCA. DECLARAR DESIERTO el procedimiento de licitación por exclusión de empresas licitadoras, para la contratación del suministro de gas natural comprimido (GNC) para los vehículos de la flota municipal. EXPTE. PLYCA. NÚM. 2023/A/0134.

Lo que es evidente que la mesa de contratación detecta un (nuevo) error en los pliegos de condiciones y salva la cara dejando desierto el procedimiento.

Conclusiones:

- Los camiones se tienen desde junio de 2023 y no es hasta el 3 de octubre de 2023 cuando se inicia el expediente para la contratación del suministro del carburante. Tienen que pasar 4 meses para saber que no se tiene un contrato para suministrar carburante.
- La Mesa de Contratación de fecha 8 de noviembre de 2023 advierte un error.
- La JGL de fecha 27 de noviembre de 2023 acuerda dejar desierto el procedimiento. Otra vez parado.
- Mes y medio para darse cuenta de un error en la licitación.
- **3** 6 meses desde que se tienen los camiones en garaje (abril) y se dan cuenta que no tienen contrato de suministro de carburante, y que encima cometen errores en la licitación para el suministro.
- Va a hacer 10 meses desde que se tienen los camiones y aún hoy no hay contrato de suministro de carburante.

- ▶ Pero lo más alarmante es que entramos en marzo y no hay nueva licitación para el suministro de carburante.
- ¿Cuántos meses más seguirán parados los camiones?
- ¿Pasarán antes la ITV de que estén operativos?

Y FINALMENTE:

- ▶ Desde 2018 que se presupuestaron los camiones, estamos en el 2024 y aún no se pueden utilizar.
- ▶ ¿Se puede ser más INCOMPETENTE?
- ▶ ¿No les da VERGÜENZA?
- ▶ ¿Quiénes son los responsables?

A nivel político ya se lo decimos, el anterior concejal del medio ambiente del PSOE y ahora la nueva concejala del PP.

Con lo que está ocurriendo desde hace ocho meses ya no puede escurrir el bulto la concejala del PP.

- ➤ ¿Y a nivel técnico quien es el responsable de éste DESAGUISADO que paga y repercute en la ciudanía?
- ¿Darán alguna explicación a la ciudadanía?
- ▶ ¿Se depurarán RESPONSABILIDADES?
- ▶ Y todo ello sin contarles que durante varias noches esos camiones han estado circulando y suministrándose de carburante sin la existencia del contrato de suministro.
- ➤ ¿Cuánto tiempo acumulan algunos de estos camiones de uso en la calle? ¿Bajo qué responsabilidad han salido estos camiones a la calle y quien se hace responsable de su repostaje y abono de ello? ¿Cómo se paga el repostaje de gas?
- ▶ ¿Hay alguien que pedirá explicaciones de todo esto? ¿O pasará como con la contratación por parte del actual gobierno local del familiar del anterior concejal de medio ambiente? SILENCIO.

Leganés, 27 de noviembre de 2024